

ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

DANIELA ALEXANDRA CONTRERAS SEPULVEDA

PROYECTO SENADIS – REGIÓN METROPOLITANA SUR - ORIENTE

N° INT. FMM-0635-1-2016

En Santiago, a 22 de noviembre de 2016, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, representada por su Directora Regional, doña **JULIA VIRGINIA ESCOBEDO GONZÁLEZ**, cédula de identidad N° 10.866.277-8, ambas domiciliadas en Carlos Porter N° 23, Providencia, en adelante "Fundación Integra", por una parte y por la otra, doña **DANIELA ALEXANDRA CONTRERAS SEPULVEDA**, terapeuta ocupacional, cédula de identidad N° 18.100.582-3, domiciliada en Lord Cochrane N° 136, Departamento 1413, Santiago, en adelante "la profesional"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato:

PRIMERO: Las partes vienen en declarar que:

- Con fecha 18 de julio de 2016, celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.
- Estiman necesario modificar el citado contrato, en los términos que a continuación se expresa:

SEGUNDO: Por el presente acto, las partes acuerdan modificar las siguientes cláusulas del contrato:

- **SEGUNDA: COMETIDO.** Los servicios serán ejecutados en los establecimientos que determine la Dirección Regional, debiendo alcanzar las **44 horas semanales**, durante el mes de diciembre de 2016.
- **QUINTA: PAGO DE HONORARIOS.** Fundación Integra, a por el mes de diciembre de 2016, pagará a la profesional por concepto de honorarios la suma bruta mensual de **\$869.616.- (ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos dieciséis pesos)**.

En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de honorarios principal y su modificación.

Este instrumento se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder de la profesional.

**DANIELA ALEXANDRA CONTRERAS
SEPULVEDA**
C.I.: 18.100.582-3
PROFESIONAL



JULIA VIRGINIA ESCOBEDO GONZÁLEZ
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACION INTEGRA